

Presupuesto del Departamento Escolar

El libro del presupuesto está diseñado para proporcionar una visión general de todos los fondos del comité: presupuesto local, fondos de ingresos especiales, incluidas las subvenciones, cuentas rotativas, servicio de alimentos. El propósito del libro anual es dar al lector una idea de los parámetros de ingresos (ayuda estatal y contribuciones locales), para el próximo año fiscal, incluidos todos los costes de salarios potenciales y gastos generales (mostrando donde caen los costes, se enumeran y contabilizan). Las prioridades presupuestarias están alineadas y basadas en nuestro proceso del [Plan Estratégico](#), las sesiones de evaluación a nivel escolar y las encuestas regulares a las partes interesadas.

Informes presupuestarios

Cada mes la oficina de Finanzas y Operaciones presenta informes financieros actuales al comité escolar para permitir una supervisión transparente de los gastos escolares. Las reuniones se transmiten en vivo y las grabaciones de las reuniones están disponibles en el acceso por cable de New Bedford [NB enlace al acceso por cable](#). Los informes mensuales se publican aquí: [Enlace de informes de supervisión mensual](#).

Gasto escolar

En su forma más simple, el presupuesto se compone de sueldos y salarios y bienes y servicios. El salario y la tasa salarial y los pagos están determinados por la negociación colectiva y los contratos individuales publicados aquí: [Enlace Contratos](#). La compra de bienes y servicios está administrada por miembros del equipo de Finanzas y Operaciones capacitados y cualificados en procedimientos públicos [Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Compras 2018](#).

Adquisición de bienes

La categoría de bienes y servicios puede abarcar útiles escolares, suministros departamentales, suscripciones de software y mantenimiento de los mismos, servicios legales, y también incluir servicios de proveedores en aquellas áreas donde la capacidad "interna" del distrito es limitada (servicios de enfermería, servicios ABA, etc.) Los suministros tangibles se adquieren de acuerdo con las pautas de la Ley General 30B de Massachusetts, con un gran porcentaje de suministros tangibles comprados bajo contratos de licitación cooperativos o estatales. El distrito se ha asociado con éxito con las siguientes cooperativas y colaboraciones de compras: MA OSD, MHEC, TIPS. TEC, AEPA. Dichos contratos se licitan por adelantado y están disponibles para que el distrito los compre al mejor valor, lo que permite una adquisición de mejor valor y conforme.